

Santiago del Estero, 22 de Abril de 2021.-

RESOLUCIÓN C.D. FHCSyS N° 85/2021

VISTO:

El CUDAP: TRÁMITE_FHCSYS-MGE 106/2021 presentado por el Lic. Hugo Marcelino LEDESMA, Decano de la Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud, UNSE, de continuidad de inscripción suspendida en la Convocatoria a Contrato Docente realizada mediante Resolución C.D. FHCSyS N° 25/2020; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución C.D. FHCSyS N° 25/2020 se llama a inscripción para cubrir Un (1) cargo de Ayudante de Primera Diplomado, Dedicación Simple, mediante Contrato a Término para la Asignatura CONTABILIDAD I de la Carrera de Contador Público Nacional (Departamento de Administración y Economía), a partir del 17 de marzo y hasta el jueves 19 de marzo de 2020; y por Resolución Rectoral 180/2020 de fecha 17/03/2020, ante las medidas nacionales ASPO adoptadas en el inicio de la Pandemia, se dispone en la Universidad Nacional de Santiago del Estero la suspensión de todas las actividades, la cual se efectiviza a partir de las 13 horas del mencionado día.

Que en el primer día establecido en el período de inscripción, se registra una inscripta: Cra. Tania Anabel TREJO CHAZARRETA, DNI 29.787.276, dentro del horario establecido en la convocatoria inicial.

Que ante lo expuesto y en el marco de las Reglamentaciones vigentes en materia de Contratos Docentes -Res. CD FHCSyS N° 252/2018 de Reglamento de Contratos Docentes y Res. CD FHCSYS N° 11/2021 de Modificación Parcial y Transitoria de la Res. CD FHCSyS N° 252/2018 hasta tanto se mantengan las restricciones impuestas por las autoridades sanitarias del país motivadas en la situación excepcional de Pandemia-, se solicita la continuidad de la Inscripción efectuada y suspendida por Resolución C.D. FHCSyS N° 25/2020 para Contabilidad I.

Que el tema fue tratado en Reunión Extraordinaria Virtual del Consejo Directivo de esta Facultad, de fecha 20/04/2021, y puesto a consideración el tema y analizado el mismo, los Señores Consejeros Directivos resuelven aprobar la continuidad de la Inscripción a la Convocatoria para cubrir cargo mediante Contrato a Término, Asignatura Contabilidad I, de la Carrera de Contador Público Nacional, Departamento de Administración y Economía, oportunamente efectuada por Resolución C.D. FHCSyS N° 25/2020, por el término de DOS (2) días a fin de completar los días establecidos por Reglamento.

Que ante lo resuelto por el Cuerpo Directivo y en los términos establecidos por Reglamentación vigente, corresponde declarar abierta la inscripción por el lapso de DOS (2) días hábiles, previa difusión por los canales de comunicación de la Facultad a través del Área de Comunicación.

Por todo ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD DE LA UNSE, EN REUNIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL,

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la continuidad del llamado a Inscripción por DOS (2) días hábiles, de la Convocatoria efectuada por Resolución C.D. FHCSyS N° 25/2020 y que fuera suspendida, a fin de cubrir mediante Contrato Docente a Término, Un (1) cargo de Ayudante de Primera Diplomado, Dedicación Simple para la Asignatura CONTABILIDAD I, de la



2...///Resolución CD FHCSYS N° 85/2021

Carrera de Contador Público Nacional, conforme al perfil, Comisión designada y demás detalles oportunamente aprobados y que constan como ANEXO de la presente, en un todo de acuerdo a lo expresado en el visto y considerando de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 2º.- Señalar que el gasto que demande el contrato solicitado se financiará con el remanente de la reducción de dedicación del Docente Sergio Zamora.

ARTÍCULO 3º.- Establecer que el Auxiliar Docente seleccionado, además de las tareas propias de la asignatura colaborará en toda actividad académica que le encomiende la Facultad, dentro de la disciplina específica y atenta a la dedicación para el que resulte Contratado.-

ARTÍCULO 4º.- Hacer saber. Difundir a través del Área de Comunicación de la Facultad. Notificar a la Directora del Departamento de Administración y Economía, **Lic. Ana María Ceballos** y a la Coordinadora de la Carrera de Contador Público Nacional, **CPN Graciela Figueroa**. Cumplido, archivar.

CA

Lic. Graciela Ferreira Soraire
Secretaria del Consejo Directivo
FHCSyS-UNSE

Lic. Hugo Marcelino Ledesma
Decano
FHCSyS UNSE



ANEXO

**Convocatoria a CONTRATO DOCENTE A TÉRMINO
aprobado por Resolución C.D. FHCSyS N° 25/2020
(Se cumplimentan los Dos (2) días reglamentarios faltantes)**

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y ECONOMIA

Convocatoria para cubrir 1 cargo de **Ayudante de Primera Diplomado, Dedicación Simple**, mediante

CONTRATO A TÉRMINO

Asignatura: Contabilidad I

Carrera: Contador Público Nacional

Cargo: Un (1) Ayudante de Primera Diplomado – Dedicación: Simple.

Perfil: “Poseer título de grado universitario de Contador Público de no menos de 4 años de duración” y acreditar actualización disciplinar de nivel de posgrado”, y demás requisitos de la Resolución CD FHCSYS 237/2012.

Comisión de Selección: Lic. Ana María Ceballos, Directora de Departamento; CPN Graciela Figueroa, Coordinadora de la Carrera de Contador Público Nacional y la Lic. Zunilde Barrientos, Responsable de la Cátedra.

Inscripción Digital: Correo Electrónico: contratodocente.fhunse@gmail.com - Secretaría de Vicedecanato, de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, a partir **del Lunes 17 de Mayo de 2021**, en el horario de 8:30 a 12:00, y hasta el **Martes 18 de Mayo de 2021**, desde las 8:30 y hasta las 12:00 indefectiblemente

Resoluciones:

Resolución CD FHCSyS N° 25/2020

Resolución CD FHCSYS N° 85/2021 de Convocatoria.

Reglamentos: Resolución CD FHCSYS N°252/2018

Resolución CD FHCSyS N° 11/2021

Lic. Graciela Ferreira Soraire
Secretaria del Consejo Directivo
FHCSyS-UNSE

Lic. Hugo Marcelino Ledesma
Decano
FHCSyS UNSE